



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Jocotitlán, Estado de México, en las instalaciones del Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Constituyentes No. 1 Colonia Centro, Ciudad de Jocotitlán, México, siendo las 11:00 horas del día 20 de Diciembre de 2016, se reunieron los ciudadanos y servidores públicos que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con el objetivo de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y en su Reglamento, contando con la presencia de Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN; Profr. Iván Gómez Gómez, Representante del Sector Público Municipal, P. Ing. Jorge Luis Pérez Chimal, Secretario Técnico del COPLADEMUN; Verónica Alejandra Alonso Boccorril, Representante del Sector Privado; Mtra. Claudia Olmos Sánchez, Representante del Sector Social Municipal; Arq. Feliciano Díaz Rodríguez, Vocal; C. Anabel Nava Cortés, Vocal; L.R.E.I. Azálea Dávila Garcés, Vocal; y C. Marco Antonio Aguilar Castillo, Representante del COPLADEMUN a quienes haciendo uso de la palabra, el Presidente Municipal y Presidente del Comité, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, el Secretario Técnico del COPLADEMUN informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

En presidente del COPLADEMUN instruyó al secretario proceder a la lectura de la propuesta del orden del día, integrado por los siguientes puntos:

Registro de Asistencia

Bienvenida a cargo de Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Toma de protesta a los nuevos integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Jocotitlán.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Asuntos en cartera:
 - a) Reporte de Evaluación Semestral del Plan de Desarrollo Municipal 2016, del periodo julio-diciembre.
 - b) Participación del Representante del COPLADEM

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la sesión a cargo del Presidente Municipal.

Una vez leída la propuesta se solicitó su aprobación por los integrantes del COPLADEMUN, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El presidente solicitó al secretario técnico del COPLADEMUN continuar con el desahogo del orden del día:

Para dar cumplimiento al punto número tres del orden del día referente a la Toma de Protesta de los nuevos integrantes del COPLADEMUN de Jocotitlán, se procedió a la toma de protesta protocolaria quedando integrado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre del Titular
Presidente del COPLADEMUN	Lic. Iván de Jesús Esquer Cruz
Secretario Técnico del COPLADEMUN	P. Ing. Jorge Luis Pérez Chimal
Representante del Sector Público Municipal	Profr. Iván Gómez Gómez
Representante del Sector Privado	C. Verónica Alejandra Alonso Becerri
Representante del Sector Social Municipal	Mtra. Claudia Olmos Sánchez
Vocal	Arq. Feliciano Díaz Rodríguez
Vocal	C. Anabel Nava Cortés
Vocal	L.R.E.I. Azálea Dávila Garcés

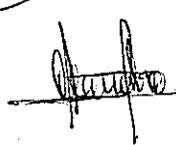
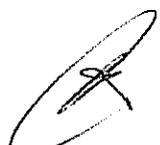
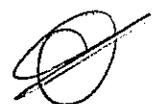
Continuando con el punto número cuatro del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 de este mismo comité, se procedió a solicitar la dispensa de la lectura de la misma, para su aprobación, por unanimidad de votos se omitió la lectura ya que ya había sido de conocimiento de los integrantes del COPLADEMUN de forma previa a la sesión.

En cumplimiento del orden del día en el punto cinco "Asuntos en cartera", el presidente solicitó el desarrollo de cada uno de los puntos a tratar, por lo que el Secretario Técnico y titular de la Dirección de Planeación presentó el:

- a) Reporte de Evaluación Semestral del Plan de Desarrollo Municipal 2016, del periodo julio-diciembre de 2016; en el cuál detalló:

Referente al seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de Jocotitlán 2016-2018, se integró un reporte organizando la información de las actividades gubernamentales que realiza el Ayuntamiento conforme a la estructura y temas del Plan de Desarrollo Municipal vinculando las actividades con las líneas de acción, en este sentido, se cuenta con un total de 188 líneas de acción de las cuales, en el periodo que comprende de julio a diciembre del presente año, se informa se han cumplido 28, se encuentran en proceso 138 y 22 más están por atender.

Desglosando la información por pilar temático contenido en el Plan de Desarrollo Municipal de Jocotitlán 2016-2018, como se muestra en la siguiente gráfica, se puede concluir que a 12 meses de gestión municipal, el Ayuntamiento ha cumplido un 15% de las líneas de acción propuestas, se encuentra trabajando en el 73% de la acciones y sólo un 12% están pendientes por atender, reflejándose una mayor participación en los pilares de Gobierno Solidario y Municipio Progresista que refieren a las demandas más sentidas de la población jocotitlense.



Líneas de Acción por pilar o eje transversal	Cumplido	En proceso	Por atender
Pilar 1: Gobierno de Resultados			
56	4	49	3
Pilar 2: Municipio Progresista			
59	5	44	10
27	7	16	4
Eje Transversal: Gobierno de resultados			
32	8	21	3
Eje Transversal: Financiamiento para el desarrollo			
14	4	8	2
Total	188	138	22

Una vez concluida la exposición, se dio uso de la voz a los integrantes del Comité quienes expresaron su aprobación al reporte emitido, sin hacer algún comentario adicional.

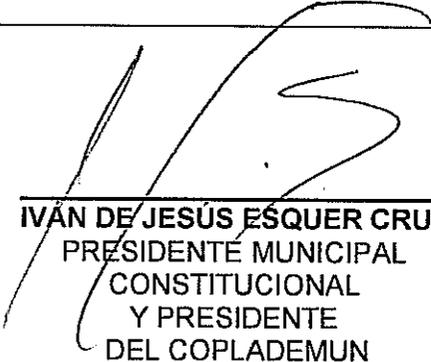
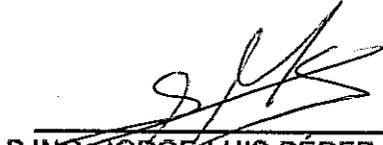
Posteriormente se sometió a votación el reporte de evaluación semestral período de Julio-Diciembre de 2016 en el cual fue aprobado por unanimidad, a la vez se acordó rendir archivo independiente al cabildo para lo fines correspondientes con fundamento en los artículos 20, fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 20, fracción I, inciso e) 67 y 86 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; el cuál fue aprobado por unanimidad de votos.

Una vez aprobado el inciso de la evaluación del PDM, se procedió al desahogo del siguiente asunto en cartera, el cuál fue: la participación del Representante del COPLADEM, donde el C. Marco Antonio Aguilar Castillo exhortó al Ayuntamiento y al Comité a seguir poniendo su empeño en las metas, logros y objetivos.

En seguimiento al desarrollo de orden del día, dando cumplimiento al punto seis correspondiente a "Asuntos generales", se preguntó a los integrantes del COPLADEMUN, si consideraban la existencia de asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión, para su inclusión y exposición en este punto del orden del día, no se registró ningún asunto en este punto del Orden del Día.

Finalmente una vez agotado el orden del día se elaboró la presente Acta de la Cuarta sesión ordinaria; enterados sus integrantes de su contenido y aprobados los puntos del

orden del día, de acuerdo con lo asentado en este documento, el Presidente procedió a dar el mensaje de clausura de la sesión, siendo las 11:40 horas, firmando al calce y en su nombre la presente, quienes formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

 IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN	 C. MARCO ANTONIO AGUILAR CASTILLO DIRECTOR DE OPERACIÓN Y DESARROLLO DEL COPLADEM
 P. ING. JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN	 MTRA. CLAUDIA OLMOS SÁNCHEZ REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL MUNICIPAL
 C. VERÓNICA ALEJANDRA ALONSO BECERRIL REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO	 PROFR. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL

ARQ. FELICIANO DÍAZ RODRÍGUEZ
VOCAL


C. ANABEL NAVA CORTÉS
VOCAL


L.R.E.I. AZÁLEA DÁVILA GARCÉS
VOCAL